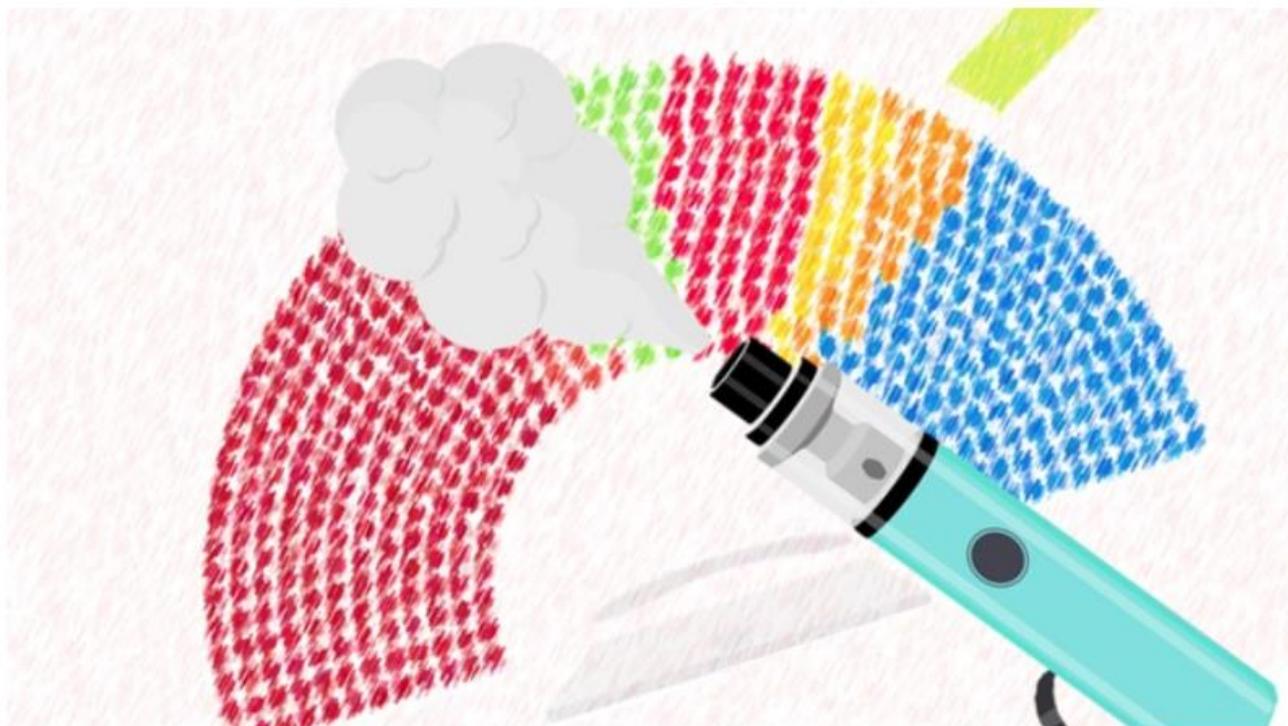




## Reforma constitucional contra vapeadores, instrumento para fines políticos con peligrosas secuelas a la población

por Redacción | Ago 19, 2024 | Columna 4, Línea Legislativa



Una vez que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen constitucional de prohibir los vaporizadores en el país, la organización civil México y el Mundo Vapeando, pidió al Pleno de la instancia legislativa rechazar la propuesta, ya que se trata de una iniciativa infundada, que desamparará a millones de mexicanos que desean dejar de fumar, detonará el “mercado negro”, hará más accesible los dispositivos a menores de edad y responde a una bandera ideológica personal.

<https://lineapolitica.com/reforma-constitucional-contra-vapeadores-instrumento-para-fines-politicos-con-peligrosas-secuelas-a-la-poblacion/>